



GUÍA DOCENTE 2021-2022

El desarrollo psicológico de la primera infancia y su promoción

1. Denominación de la asignatura:

El desarrollo psicológico de la primera infancia y su promoción

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5746

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Abel Merino Orozco y Sara Saez Velasco

3.b Coordinador de la asignatura

Abel Merino Orozco

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGP1 - Trabajo en equipo

CGP5 - Razonamiento crítico

CGF6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGI6 - Resolución de problemas

CEFB2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos de 0 a 3 y de 3 a 6 años

CEFB4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas, así como los valores propios de esta etapa

CEFB1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar

CEFB3 - Conocer los fundamentos de la atención temprana



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
• Presentar los contenidos de la Psicología del Desarrollo que puedan ayudar al maestro en Educación Infantil a valorar el nivel de desarrollo de sus alumnos, promover su mejora y atender adecuadamente a su diversidad en función de sus características personales y contextuales. • Observar y valorar el desarrollo de los niños de cero a seis años y realizar propuestas educativas encaminadas a su promoción. • Asumir la responsabilidad del maestro de educación infantil en la promoción del desarrollo global y armónico de sus alumnos.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El desarrollo de la primera infancia • Características psicomotoras, cognitivas, comunicativas y socioemocionales de la etapa 0-6. • Claves de la promoción del desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo y socioafectivo en la etapa 0-6 La observación del desarrollo Proyecto de observación Desarrollo de la observación Informe sobre la observación La función social y educativa del maestro en Educación Infantil
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Berger, K.S., (2015) Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia, Novena, Médica Panamericana, Madrid, 978-84-9835-780-6, CÓRDOBA, A.I., DESCALS, A. y GIL, M.D. (Coords), (2006) Psicología del desarrollo en edad escolar, Pirámide, Madrid, FELDMAN, R.S., (2008) Desarrollo en la infancia, 4ª, Pearson, México, MARTÍN, C. y NAVARRO, J.I. (Coords.), (2009) Psicología del desarrollo para docentes, Pirámide, Madrid, Muñoz García. A., (2010) Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil, Pirámide, Madrid, Muñoz, V. et al., (2011) Manual de Psicología del Desarrollo aplicado a la Educación, Pirámide, Madrid,



SIERRA, P. Y BRIOSO, A. , (2006) Psicología del desarrollo., Sanz y Torres, Madrid,
WOOLFOLK, A. , (2010) Psicología Educativa. , Pearson, México,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB1, CB3, CB5, CEFB2, CEFB4, CEFB3	35	0	35
Clases Prácticas (pequeño grupo)	CGP1, CGP5, CGF6, CGS1, CGI6, CEFB2, CEFB4, CEFB3	17	17	34
Lecturas	CB3, CB5, CGP5, CGS1, CEFB2, CEFB4, CEFB3	0	30	30
Observación del desarrollo e Informe	CB2, CB3, CGP1, CGP5, CGF6, CGS1, CGI6, CEFB2, CEFB4, CEFB3	0	34	34
Evaluación acreditativa	CB4, CB5, CGS1, CGI6, CEFB2, CEFB4, CEFB3	1	10	11
Autoevaluación y coevaluación formativas	CB4, CGF6, CGS1, CGP5, CGI6	1	5	6
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

Para superar el examen y el trabajo de observación la nota mínima será de 5 puntos sobre 10. En la segunda convocatoria, el alumnado podrá mejorar sus calificaciones en esos dos procedimientos; en los restantes conservará las calificaciones obtenidas en el proceso de evaluación continua. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9” (Art. 19.1)

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), los estudiantes tendrán que presentar los productos de evaluación de manera no presencial a través de UBUVirtual, manteniendo la ponderación de éstos, que corresponden al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior. El seguimiento se diligenciará mediante el uso del correo electrónico y las posibilidades de la institucionalización de Office365.

En el caso del alumnado que participe en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de evaluación de contenidos	30 %	30 %
Seminarios	30 %	30 %
Trabajo de observación del desarrollo (informe y exposición)	25 %	25 %
Autoevaluación fundamentada	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Cuando al alumno le sea concedida la evaluación excepcional, su calificación se obtendrá de la forma siguiente: examen: 40%, trabajo de observación: 40%, autoevaluación: 20%. Deberá aprobar (5 sobre 10) las dos primeras pruebas. Esto mismo se aplicará en la evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tanto en el trabajo personal como en el grupal, el alumnado contará con la guía del tutor a través de un sistema de citas asignadas.



12. Calendarios y horarios:

Los horarios y el calendario de exámenes se encuentran disponibles en la página:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

13. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda			
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐		
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒		
	Grado en Educación Social	☐		
	Grado en Pedagogía	☐		
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐		
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐		
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐		
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐		
Curso	Active la casilla que corresponda			
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐			
Asignatura y código	<i>EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE LA PRIMERA INFANCIA Y SU PROMOCIÓN (5746)</i>			
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda			
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐			
Créditos	6			
Coordinador/a	Abel Merino Orozco			
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>			
	Abel Merino Orozco y Sara Saez Velasco			
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>				
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)				
Se sustituirán las clases, actividades y seminarios presenciales por clases teóricas y grupos de trabajo (seminarios) y su seguimiento por reuniones virtuales, estableciendo los turnos que sean necesarios. El trabajo de observación se realizará de forma individual y con familiares.				
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)				
Se sustituirán las clases, actividades y seminarios presenciales por clases teóricas y grupos de trabajo (seminarios) y su seguimiento por reuniones virtuales, utilizando el horario dedicado a las clases				



prácticas para impartir la teoría para intentar que la participación del alumnado aumente por ser grupos más reducidos. En el grupo de la tarde no se tomará esta medida, puesto no que hay desdoble. El trabajo de observación se elimina y se sustituye por la descripción detallada a nivel teórico de los niveles de desarrollo de un niño/a de una determinada edad y la resolución de un posible problema que se pudiera dar en esa etapa.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La tutorización se realizará en la medida de lo posible presencialmente con cita previa.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La tutorización se realizará telemáticamente.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba de evaluación de contenidos	30 %	30 %
Seminarios	30 %	30 %
Trabajo de observación	25 %	25%
Autoevaluación fundamentada	15 %	15 %

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba de evaluación de contenidos	30 %	30 %
Seminarios	30 %	30 %
Trabajo de observación	25 %	25 %
Autoevaluación fundamentada	15 %	15 %

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

